Notaría 11

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

JAIME HORTA DIAZ, Notario

DECLARACION EXTRAPROCESAL (C.G.P., Art. 188)

No.1249

En Barranquilla, D.E.I.P., el catorce (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), ante la Notaría Once de Barranquilla a cargo del abogado **JAIME HORTA DÍAZ** compareció **RAFAEL HERNANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.010.867 de Baranoa, con el fin de rendir bajo la gravedad del juramento, en forma libre y espontánea, una declaración con fines extraprocesales (C.G.P., art.188).

GENERALIDADES DE LEY: Me identifico como está anotado, de estado civil en unión libre, de profesión u ocupación agente de tránsito, domiciliado en Barranquilla, con residencia en la Carrera 10sur #47B 52, teléfono: 3017940852.

DECLARACIÓN: Hace tres (3) años hice un acuerdo con COLFONDOS y retiré mis aportes de pensión.

Acto seguido el Notario da por terminada la presente diligencia y ordena la entrega del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella he
mos intervenido. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta.

CONSTANCIA NOTARIAL. Se le impuso al declarante que de conformidad con el Decreto 0019 de 2.012, las declaraciones extrajuicio solo son necesarias, si las entidades privadas las solicitan. La presente declaración no requiere reconocimiento de firma y contenido adicional y se recibe a insistencia del declarante, con destino a la **parte interesada**. Leída y aprobada firman los que intervinieron. Derechos: $18.000 + IVA $3.142, ($21.420). Resolución 00773 del 26 de enero del 2024 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

DECLARANTE,

RAFAEL HERNANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA
C.C. 72.010.867 de Baranoa

JAIME HORTA DIAZ NOTARIO 11 BARRANQUILLA

JAIME HORTA DIAZ
NOTARIO ONCE DE BARRANQUILLA

Elaborado por: Ximena García.

MinJusticia Ministerio de Justicia y del Derecho

PROSPERIDAD PARA TODOS

Notaría 11 de Barranquilla
Notario Jaime Horta Díaz
Dirección: Carrera 46 No. 93 - 60
Emai: oncebarranquilla@supernotariado.gov.co
notaria11barranquilla@ucnc.com.co
www.notaria11barranquilla.com.co

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

COD 65745

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el catorce (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría once (11) del Círculo de Barranquilla, compareció: RAFAEL HERNANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0072010867.

65745-1



2fe2b27eb2

-------- Firma autógrafa --------

14/05/2024 11:29:24

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: ACUERDO

Notaría Once de Barranquilla - Atlántico

JAIME HORTA DÍAZ NOTARIO 11 BARRANQUILLA

JAIME HORTA DÍAZ

Notario (11) del Círculo de Barranquilla , Departamento de Atlántico

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 2fe2b27eb2, 14/05/2024 11:35:09

NOTARIA ONCE DE BARRANQUILLA
JAIME HORTA DIAZ
NIT: 121037541
CRA 46 Nº 93-60 - Tel: 3736230 - E-Mail: oncebarranquilla@supernotariado.gov.co
REGIMEN COMUN

AÑO.2024 FACTURA DE VENTA No. A18124 FACTURA ELECTRONICA

RAFAEL HERNANDEZ CC 72010867 E-Mail RCASTAÑEDA@GMAIL.COM

FECHA: 14-05-2024 FORMA DE PAGO: CONTADO PAGADA CON RECIBO No. 2024-24980

DETALLE

Cant.	Concepto	Valor ($)
	DERECHOS NOTARIALES	
1	AUTENTICACION DE HUELLAS (HUELLA BIOMETRICA)	4,400.00
1	DECLARACION EXTRA PROCESO	18,000.00
	SUBTOTAL DERECHOS NOTARIALES	**22,400.00**
	OTROS - RECAUDOS E IMPUESTOS	
19%	IVA	4,256.00
	SUBTOTAL OTROS - RECAUDOS E IMPUESTOS	**4,256.00**
	TOTAL FACTURA	**26,656.00**

SON: VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

Tipo de Pago	Valor Tipo Pago($)
EFECTIVO	$26,656

AUTORIZA CLIENTE CAJERO

JAIME HORTA DIAZ (Notario Titular)
CC: 12103754

Fecha impresion: 14-05-2024 11:40:22 Sistema:Sistema Informacion Notarial Usuario: NOTARIA

rep_factura_varios

"Software de propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro" Ley 1843 de 2018